

AVISO DE PRIVACIDAD

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA INSCRIPCIÓN AL PADRÓN ESTATAL DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS EN MATERIA DE EVALUACIÓN Y/O EMISIÓN DEL DICTAMEN DE IMPACTO DE MOVILIDAD.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, el Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo, en lo sucesivo el IMOVEQROO, a través de la Dirección de Estudios y Proyectos de Movilidad, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección de Estudios y Proyectos de Movilidad del IMOVEQROO con domicilio ubicado en la avenida Machuxac S/N M-376 L-06 entre calle Magisterio y calle Nizuc fraccionamiento Proterritorio, C.P. 77086 de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo; informa que es la responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que proporcione para la inscripción al padrón estatal de técnicos especializados en materia de evaluación y/o emisión del dictamen de impacto de movilidad, que se presenten ante el IMOVEQROO, a través de su solicitud por escrito, así como los recibidos por medio de la ventilla digital se utilizarán para:

- El registro y solicitud del padrón estatal de técnicos especializados en materia de evaluación y/o emisión del dictamen de impacto de movilidad.
- Para el análisis y resolución de los documentos legales que acompañan al expediente ingresado.
- Para la Publicación del registro o padrón de técnicos especializados en materia de evaluación y/o emisión del dictamen de impacto de movilidad.

Para los fines antes señalados se recaban los siguientes datos personales del propietario o representante legal:

- Nombre completo.
- Número telefónico.
- Correo electrónico.
- Firma.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El IMOVEQROO trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 20 y 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 23 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IV, 23 y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo; 30 fracción VI de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo; 57 y 58 del Reglamento de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo, y 22 fracciones IV, V y X del Estatuto Orgánico del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo.

Transferencia de Datos Personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales a terceras personas, distintas a las partes que intervienen en el trámite de Solicitud de evaluación y/o emisión del dictamen de impacto en movilidad, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de autoridad competente, conforme al artículo 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, que estén debidamente fundados y motivados, así como las relativas en materia de transparencia.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Dirección de Asuntos Jurídicos y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del IMOVEQROO, ubicada en la calle Tecnológico de Monterrey No. 493 entre Sergio Butrón Casas y Vallehermoso, Colonia 17 de Octubre, C.P. 77039 de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, por correo electrónico en la siguiente dirección: transparencia@imoveqroo.com o a través del Sistema SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.

En caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir con el **Abg. José Enrique Martínez Huerta** Encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Titular de la Unidad de Transparencia del IMOVEQROO, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.

Para más información, puede comunicarse al teléfono 800 801 0189 extensión 141.

Medios de Defensa

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 101 al 128 de la Ley Local en la materia.

En caso de que usted detecte alguna inconformidad o mal manejo con los datos que le fueron recabados, podrá presentar su denuncia en escrito libre, o a través de los formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio o tecnología que el Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo, establezca para tal efecto conforme al artículo 131 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo.

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, loharemos de su conocimiento a través del sitio web del IMOVEQROO <http://www.qroo.gob.mx/imoveqroo> en la sección de "Avisos de Privacidad".

Fecha de creación: 14 de enero de 2026.